

Expediente: 507/24
Carátula: AMADO RAMON OSCAR C/ FIGUEROA OCTAVIO ADRIAN S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 15/11/2024 - 04:52
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FIGUEROA, OCTAVIO ADRIAN-DEMANDADO
27230560523 - AMADO, RAMON OSCAR-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 507/24



H20703727221

JUICIO: AMADO RAMON OSCAR c/ FIGUEROA OCTAVIO ADRIAN s/ ACCIONES POSESORIAS -
EXPTE N° 507/24

Concepción, 14 de noviembre de 2024.-

Ténganse por recepcionados los presentes autos (totalmente digitalizados) de la Excma. Cámara Civil y Comercial Común.

Remítanse los presentes autos al Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la II° Nominación a los fines de dar cumplimiento con lo solicitado en el punto II) del decreto de cámara de fecha 12 de noviembre de 2024.GAF

Actuación firmada en fecha 14/11/2024

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.